

LA OPINION

Se publica todos los Martes
Cronica Oriolana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela un mes . . . 0'50 ptas.
Fuera trimestre . . . 1'50 id.
— Pago adelantado

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia al Director.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, Colegio 31, 2.^a
Anuncios y reclamos con precios convencionales

Obstruccion

En nuestro artículo del número anterior escrito bajo este mismo epígrafe, terminamos prometiendo examinar el estado deplorable en que dejó la Administración municipal el Sr. Brotons cuando abandonó la alcaldía en las postrimerías del mes de Abril último, para pasar después a ocuparnos y a probar que el injusto capricho fué la ley que imperó en la ordenación de los pagos durante la desdichada gestión de aquel señor.

Y tengan calma los impacientes que piden números y nada más que números para convencerse, de lo que tal vez en el interior de sus conciencias estén convencidos, esto es de que la gestión del Sr. Brotons al frente de la alcaldía solamente merece censuras, pues si las fundadas y lógicas razones que para demostrarlo venimos dando y daremos, no les convenciesen, números y más números les daremos cuando sea su hora oportuna, aunque mucho tememos que si la fuerza de la razón les hiciese confesar el desastre encuentren medio de atenuarlo, pues ya, tratando de curar en salud a su idolo de hoy, tan censurado ayer por ellos mismos, van asomando la oreja al presentarnos timidamente el velo con que pretenden encubrir gestion tan deplorable, tratando de hacernos ver al Sr. Brotons obrando, como prisionero de guerra en su primera etapa de alcaldía bajo la presión y el consejo de alguien que en cuestión administrativa le dejó siempre en completa libertad, revistiéndose de una autonomía tan abso-

luta que exclusivamente del Sr. Brotons es la responsabilidad de su gestión al frente de la Administración municipal, de la que nadie pudo saber su verdadero estado, apesar de los deseos en contrario, hasta que en 22 de Abril se presentó, después de reiteradas peticiones, aquel balance, ya aludido en otros artículos, que precedió a la dimisión, convertida en licencia del Sr. Brotons.

Pero volvamos al punto principal de nuestro objeto, al estado en que dejó la Administración el Sr. Brotons al retirarse de la alcaldía por dimisión o con licencia que de todo hubo en aquellos dias en que el fracasado alcalde juraba y perjuraba que no volvería a ocupar la presidencia del Ayuntamiento. Mas para que nuestros lectores puedan formar cabal idea de la censura que merece la gestión del Sr. Brotons y desechen la menor duda que pueda caberles de que nos anima el más pequeño átomo de pasión en nuestras informaciones comparemos el estado en que se encontraban las principales atenciones del Ayuntamiento en fin de Abril de 1908, bajo la censurada Administración del Sr. Escudero y aquel en que las dejó el Sr. Brotons en igual fecha del corriente año 1909.

Nada debía el Sr. Escudero en aquella fecha ni al Hospital, ni a la Beneficencia, ni al alumbrado público, ni a los empleados, ni a las escuelas por el año anterior 1907; antes al contrario liquidados tenían aquel ejercicio y recibido a cuenta del 1908 importantes cantidades, en tanto que el Sr. Brotons, exceptuando al

personal, y no todo (del cual nos ocuparemos en especial) a los demás servicios apuntados no solo no les había liquidado el año 1908 en fines de Abril de 1909, si nó que a cuenta de dicho año les debía cantidades de gran consideración.

Detallemos: Debía el Sr. Escudero al Hospital, media consignación correspondiente al mes de Febrero y las de Marzo y Abril y a la Beneficencia estos dos últimos meses y una pequeña suma de Febrero; en cambio el Sr. Brotons no había pagado a estos establecimientos los meses de Noviembre y Diciembre de 1908 ni los de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año.

Debía pues el Sr. Escudero para primeros de Mayo de 1908, dos meses y medio al Hospital y Beneficencia y el señor Brotons en igual fecha de 1909 unos seis meses.

Poco más de dos mensualidades y media también debía el Sr. Escudero al alumbrado público al finalizar el mes de Abril de 1908, en tanto que el Sr. Brotons debía en igual fecha de 1909 seis meses aproximadamente.

Por alquiler de escuelas, era en deber el Sr. Escudero los meses de Febrero, Marzo y Abril, y el Sr. Brotons Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908 más Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1909. Tres meses de deuda del Sr. Escudero por ocho del Sr. Brotons.

Y si pudiéramos ir citando otras obligaciones y servicios, si con lo dicho no bastase para formar idea de la desdichada gestión del Sr. Brotons, que como afirmamos en nuestro artículo anterior, ha hecho bueno lo del Sr. Escudero,

tan justamente combatida por los mismos que hoy combaten lo del Sr. Brotons, y combatirán seguramente, mientras representen los intereses del pueblo a quien por ineptitud, o por mala voluntad no sirva para administrarlos, sea quien sea y vengan de donde vinieren la imposición del mal, pues rechazándolo valientemente, como lo viene rechazando la mayoría conservadora del Ayuntamiento, sin detenerse ante las conveniencias de la política personal, merece la simpatía de la opinión sensata que penetrándose del verdadero fracaso del Sr. Brotons, aplauden la gallarda actitud de esa mayoría.

Que el injusto capricho, fué la ley que imperó en la ordenación de pagos, es asunto de que nos ocuparemos en el número próximo.

Por mis Amigos

Aun después que los gusanos
Roen los huesos de un muerto,
El gusano de la envidia
No se cansa de roerlo.

(Iriarte)

No se afanen mis detractores en demostrarlo, de que no valgo nada, siempre he tenido el convencimiento, como lo tengo de que hay ideales que arrastran y subyugan, por lo mismo que al defenderlos, he visto en pús de mi buen número de esos hombres que sirven a su patria de balde, sin aspirar a ser nada y que poseen la buena condición de tener vuelta siempre las espaldas al sol que más calienta.

Y he aquí explicado, lo que algunos no se explican, porque sin valer nada, giran a nuestro alrededor como círculos

concéntricos los partidos» no «deslumbrados por el prisma» sino alarmado por la fuerza del ideal que ya se proclama soberano en los pueblos desengañados de lo que dan de sí los viejos partidos políticos. Más no es de extrañar que cuando se marcha por espinoso campo de la política llevando por única mira el egoísmo personal y se obra á impulso de innobles ambiciones, se recurra á todos los medios para contrarrestar el influjo del adversario.

Pero lo que nunca encontrará justificación es apelar á medios reprobados, propios de rufianes y logreros, como los que emplean algunos para atacarnos sin reparar, en ello más deshonor envuelve para él que los propone que para aquellos seres desgraciados que los ejecutan por un puñado de pesetas y escudados en el desprecio que hasta hoy nos han merecido sus diatribas.

Estas son de tal índole ya, que traspasan los límites de la paciencia, y como nuestra cordura pudiera ser interpretada como signo de confusión y de vergüenza por faltas que no hemos cometido, ó cuando menos arguyera falta de defensa, hoy quebrantando el propósito que un día formé, rompo el silencio en defensa de la dignidad de mis amigos, ultrajada por aquellos que no reparan en vender su criterio.

Hace poco más de un año que las circunstancias de todos conocidas, bien á pesar mío me obligaron á intervenir en la política local de la que me hallaba completamente alejado. Requerido con insistencia, por personas para mí tan respetables como queridas, hubiera considerado mengua no prestar cooperación á sus deseos, aunque al hacerlo viera peligrar la placidez de mi vida, y sin ambición personal (repetidas pruebas he dado de no sentirla) acepté un puesto entre mis amigos, decidido con su ayuda á procurar con todo el entusiasmo de mi alma el mejoramiento y bienestar de Orihuela.

No hay un solo acto en nuestra conducta que pueda contrariar el ideal que abrigábamos y es de notar la coincidencia, desde el primer día

tuvimos en frente unos pocos que aumentaron después con los descontentos de nuestro proceder severo, si, pero desinteresado.

Convencidos de que los exclusivismos de partidos son odiosos y que á la administración de los pueblos conviene la intervención de todos, lejos de excluir procuramos atraer, pero rechazamos á los que solo buscaban el lucro personal. Para los beneficios no encontré amigos, ¡que mayor elogio puedo hacer de ellos! y hubo de darlos á personas que más que otro título ostentaban el de la honradez y el de la aptitud. Este proceder, me valió, descontentos.

Razones de política que nunca me convencieron, obligaronme á disimular algún tiempo lo que creí al principio, suspicacias, errores, falta de condiciones etc., pero la realidad con sus horribles impurezas triunfo de mi candor y á medida que cumpliendo mi deber profundizaba en los hechos, en las personas y en las circunstancias llegué á sentir asco y asfixia en el corazón... y resigné los poderes que había recibido. Se me llamó pusilánime, esto fué acicate para mí y quise demostrar que si había sido incauto no había razón para llamarme débil.

Afronté la situación que se me presentaba con resolución y aprovechando la ratificación de confianza que se me hacía, expuse indicaciones primero, después, di consejos que antes había yo recibido encaminados á procurar buena administración sobre todo, y conseguir mejoras que hace tiempo reclaman el atraso en que vivimos. Mis amigos y yo pusimos al servicio de esta causa todos nuestros esfuerzos, pero nos estrellamos siempre ante las conveniencias de partido, unas veces, otras ante los celos que despertaba nuestra conducta desinteresada.

Viendo desoída mis indicaciones, y despreciados los consejos, (violentando mi modo de ser) quise imponerme y con completo conocimiento de los hechos y de los hombres de ellos responsables, exigí su separación. Quien tenía poder para hacerlo, aceptó mi criterio y me felicitó con entusias-

mo. En un breve período de tiempo de interinidad que siguió las cosas entraron por el camino recto que al ideal nos acercaba; pero en primero de Julio último, se me quiso imponer por sorpresa y con engaño lo que mi conciencia me había hecho rechazar en unión de mis amigos dos meses antes, y de nuevo resigné los poderes... mereciendo mi conducta la aprobación de aquellos.

Desde ese día somos tachados de ambiciosos, (cuando lo despreciamos todo) desde entonces vemos aplaudido por nuestros enemigos lo que solo es digno de vituperio, llamándonos desidentes porque no aplaudimos. Hasta aquí es, relato de lo ocurrido.

Para hombres que avasalla el dios-éxito, hemos caído, para aquellos que confunden el prestigio, con la populacheria que se vende y que pregonan estómagos agradecidos, nuestra derrota es completa. Para nosotros que sabemos, que el prestigio no se compra y que hemos sabido rechazar una influencia ficticia por no perder la que más estimamos, la de un nombre honrado, para nosotros decimos, nuestra derrota ha sido un triunfo en cada ultraje que recibimos, de esos seres desgraciados que nos atacan, viene envuelto un aplauso, un aliento de los muchos que como nosotros sienten en este pueblo amado.

La tenaz y rabiosa oposición que en aquellos encontramos, la teníamos desde el principio descontada. Es muy viejo el procedimiento, «si quieres vencer, difama» dijo un filósofo impío, y ese es su procedimiento; pero nunca la baba del reptil llega, á empañar siquiera la limpia superficie que refleja, la satisfacción del deber cumplido.

Abnegación grande, cívica entereza, son necesarias para afrontar la lucha en que estamos empeñados pero no tenemos desmayos. La palabra «éxito» fué siempre para nosotros sinónimo de «deber»; en cumplimiento de el obramos, seguros de cumplirlo sin temor á la ácrata y sistemática censura de hombres sin moral que todos conocemos y sin buscar el aplauso bochornoso del malvado.

Trabajo estéril pues, el de aquellos que con sus venales ataques creen, separarnos ó hacernos retroceder en nuestra marcha, á lo sumo conseguirán ver, al cruzarnos con ellos, una crispadura de asco en nuestros rostros, y día llegará que los que, llamándose imparciales para censurarnos y ejercen hoy de padrinos y protectores asalariados de todo aquello que abominamos, confesarán (ó los hechos por ellos) que su envidia malhadada los arrastró á combates.

Y vosotros mis queridos amigos en cuya defensa escribo estas líneas, no olvidar nunca que esos odios y rencores encendidos que inspirais, por lo muy visibles que son y por la fuerza repulsiva que encierran, son, aureola de vivísima luz que os destaca ante Orihuela, que á una voz os dice, «Sufrir por el deber, es sufrimiento glorioso.» No triunfar por no transigir, es vencer en el tiempo.»

Juan Coig.

OYENDO MÚSICA

á María Gil

Oyéndote una vez se compusieron en mí estos versos que te pertenecen; pues son hijos de tu música y de mi entusiasmo, de tu arte y de mi poesía. Así los sentí en aquel arrebatador instante y por eso son así... tan raros como un sueño: ¡perdonálos! Que yo, todavía sueño con ser el cantor de tus prodigios... ¡Te admiro tanto!..

Es morena y muy graciosa; lleva el sello en el semblante de la artista prodigiosa, y es gentil, alta, elegante.

En la sala hay un piano; la morena dá un gemido, y recorre con su mano varias teclas al descuido.

Y después, con gran donaire ejecuta con acierto, y la artista suelta al aire una obra de concierto.

Es la artista como un hada que posee gracias ignotas, y ha soltado la bandada susurrante de las notas.

De las notas que producen un deleite en los oídos, y á los nervios los seducen y adormecen los sentidos.

La morena, al ir haciendo los sonidos prodigiosos toda el alma va vertiendo por sus dedos primorosos,

Y una vez con su belleza
una "Jota," me electriza...
y otra vez con su grandeza
una "Danza," me himanotiza,

Ya la música diluvia
y en sonidos seductores
va al espíritu una lluvia
que parece que es de flores;

Ya una "Marcha," tristemente
lanza acentos quejumbrosos,
y el piano es una fuente
de sonidos misteriosos.

Y de todo cuanto suena
tan sublime es la expresión,
que de gozo me enajena
y me encanta el corazón.

...Es tu espíritu que brota
hecho arte, hecho poesía...
es tu alma, gota á gota,
derramándose en la mía!...

Salvador Aguirre

Torre Vieja, 1909

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del 2 de Octubre de 1909

Preside el Sr. Germán D. Manuel y asisten los Sres. Pezetto, Onteniente, Botella, Coig Ferris y Dio.

Aprobada el acta se dan lectura á varios informes de comisiones que son aprobados.

Al tratar de la aprobación de las cuentas de la Feria, el Sr. Ferris manifiesta que al examinarlos ha visto con extrañeza que no figura en ellas ninguna partida por festejos reproductivos aunque se celebraron algunos como á todos consta.

El Sr. Presidente dice que dichos festejos fueron por cuenta de una empresa particular y no del Ayuntamiento.

Y por qué pregunta el Sr. Ferris se concedió á una empresa particular organizar festejos que había acordado el Ayuntamiento se organizaran por la comisión nombrada al efecto, para aplicar su producto al socorro de heridos de la guerra y familias de reservistas?

El Sr. Presidente: El Sr. Alcalde, presidente de aquella comisión, de que yo formaba parte, no organizó los festejos por el Ayuntamiento acordados y concedió el permiso para que los organizase una empresa particular.

Lamentó la persistencia que el Sr. Alcalde demuestra en no concurrir á las sesiones porque si nó da á todo esto una explicación satisfactoria, habré de proponer se le dé por ello un voto de censura cosa que no he de hacer estando ausente;

Dase cuenta de una protesta de varios vecinos contra el intento de subasta por el Estado de los pastos de la Sierra que fundamentado en efectos legales expone ser del común de vecinos y el Ayuntamiento acuerda que se una al expediente para que produzca el efecto apetecido por los exponentes.

El Sr. Ferris explana una moción pidiendo forme el Ayuntamiento el acuerdo de que se pida al Registro de la propiedad que corresponda la titulación de los pozos de nieve que el municipio posee en la Sierra de España para evitar que si como se le asegura hay sobre dichos pozos un título posesorio particular no prospere por prescripción haciéndose las averiguaciones y gestiones al efecto pertinentes.

Hace también presente, que existiendo ya contador técnico la Comisión de Presupuestos va á comenzar sus trabajos y que invita á las demás comisiones y á todos los concejales presentes á la referida comisión las indicaciones que se tienen oportunas para que sea la labor de todos.

También manifiesta que siendo un factor importantísimo conocer la cifra de la deuda municipal por conceptos para poder presupuestar cantidades con que cubrirlos, y no habiendo presentado el ordenador de pagos dicha cuenta aunque varias veces y por distintos concejales se le ha pedido, la comisión de presupuestos que la considera imprescindible para su labor, la pedia de nuevo. Ofrece el Presidente transmitir el ruego al alcalde propietario, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

A cada cual lo suyo

Cuando leímos en el periódico de cámara de la situación y moretista por apodo que la comisión permanente de la Diputación había informado favorablemente el recurso contra la suspensión de emplados; cuando en el mismo artículo leímos rotunda afirmación de que dichos empleados serían repuestos y anulado el acuerdo del

Ayuntamiento; cuando dos días después de leer todo esto vimos á los empleados suspensos concurrir á la oficina, pues al oficial primero cuantos hayan pasado al Juzgado municipal le habrán visto estos días auxiliando al oficial de quintas y al temporero Sr. Carrión, todos han podido verle en su puesto de la Secretaría; cuando leímos esto y esto vimos, no nos cupo duda de que cuando el alcalde dejaba de hecho ni efecto el acuerdo del Ayuntamiento, como lo demostraba la asistencia de los empleados á la oficina por la que desde que suspensos fueron no parecían, era un hecho la resolución del recurso en contra del acuerdo del Ayuntamiento.

Pero al ver que en la sesión del sábado no se daba cuenta de dicha resolución, cosa que no hubiese hecho en modo alguno el alcalde de estos en su poder, y cuando después vimos el fondo del periódico de cámara, no nos cupo duda de que el asunto no estaba aun resuelto y de que la asistencia de los empleados á la oficina era solo un deseo de adelantar unos días de hecho la resolución del asunto de oficio.

Conste pues, puesto que nos gusta dar á cada cual lo suyo que cuando publicamos nuestro artículo «Paso al balduque» no estaba resuelto el recurso en cuestión por el Sr. Gobernador, pero conste también que son mortales las señas de las esperanzas (ellos sabrán fundadas en qué) de que dicha resolución ha de ser conforme á sus deseos. Y en este caso solo tendrá nuestro artículo el defecto de que haya mos en el actuado de profetas.

Ni más ni menos,

La verdad en su lugar

Emisión, de la prensa, poner en claro ante los ojos del público á quien debe servir, la verdad de los hechos evitando que sean tergiversados por interesados corifeos de tal ó cual partido grupo ó grupito.

Por eso nosotros, en asunto que de tal modo interesa á la Hacienda municipal de Orihuela, como el procurar que el cupo de Consumos que se nos asigne sea proporcionado á la potencia contributiva del municipio (y que por tanto dejé de pesar sobre él la abrumadora carga de su cupo superior á sus fuerzas) en asunto que de tal modo interesa á Orihuela toda, no hemos de consentir que por servir menguados intereses de bandería cuya única finalidad es el disfrute del poder, haya quien procure tergiversar los hechos para querer hacer aparecer lo blanco negro.

El procurar á toda costa que el cupo de Consumos dejase en Orihuela de ser lo que es, ó sea una carga insopor-

table que imposibilita el desenvolvimiento de la Hacienda municipal; el conseguir, puesto que derecho para ello legal nos asiste, que el cupo referido dejando de ser obligatorio se convierta en voluntario haciendo posible el arriendo ó el reparto, fué uno de los temas que el partido conservador escribió en su bandera durante el período de oposición, una promesa que tenía el deber de convertir en realidad.

Por causas de todos conocidas el partido conservador local, durante la primera etapa de su mando en Orihuela, fué suplantado por un conglomerado informe de advenedizos de última hora y se vió por tanto imposibilitado de cumplir lo que ofreciera.

Normalizada la situación, uno de sus primeros pasos fué procurar el cumplimiento de aquella promesa y al efecto, se dirigió á los poderes públicos en demanda de lo que cree de justicia, y de á lo que Orihuela tiene perfecto derecho con arreglo al art. 157 del reglamento de consumos.

No lo hizo en el plazo que el citado artículo concede anualmente para reclamar, porque en dicho plazo no podía aun hacerlo, porque el poder y la influencia aun no estaba en sus manos, pero lo hizo tan pronto como le fué posible, demostrando de este modo, que está dispuesto á cumplir lo que prometiere.

Dos viajes hizo á Madrid con este objeto el Sr. Coig, estrechándose sus esfuerzos ante la resistencia opuesta por Hacienda á atender tan justa reclamación fuera del plazo reglamentario, y en efecto así se consigna en la comunicación dirigida al Ayuntamiento en contestación á su demanda, con fecha 18 Diciembre pasado.

Niegan en ella lo que se podía por no haberlo pedido en tiempo hábil en modo alguno por que no asiste á Orihuela el derecho á conseguir lo que pedía, cuyo derecho se reconoce implícitamente en la comunicación de la Dirección general de Impuestos antes citada.

Y si el derecho de petición nos asiste; si lo que pedimos es justo, podrá oponerse á la virtud en este caso de pedir Orihuela, el vicio de no dar contratada justicia los poderes públicos, pero contra este vicio deben estar las autoridades locales, y los diputados que deben llegar hasta donde sea necesario para conseguir lo que con justicia piden sus distritos puesto que si no sirven para esto, no sabemos que objeto tienen.

Comprendemos perfectamente que es mucho más cómodo á los diputados que los distritos se las arreglen como puedan y no les anden con peticiones que les impongan tal vez sacrificios y que para los servidores de dichos diputados para los que cifran todos sus méritos en la sumisión servil y la cayuna á lo que á dichos diputados es agradable, en primer término, ha de ser violentísimo el hacerle este género de peticiones, pero estas consideraciones que no impidieron al Sr. Coig pedir en Octubre pasado el cumplimiento del art. 157 del Reglamento de Consumos no han de impedirnos á nosotros pedir que hoy que es tiempo hábil para hacer la reclamación exijamos que se haga.

Tuven el fracaso los modernos mandarines? carecen de energías para pedir al diputado el cumplimiento de su deber? Si así ocurre como parece desprenderse del editorial del periódico de cámara de la situación, (por cierto no conservador) ni nosotros ni Orihuela tienen la culpa.

Que aguante cada palo su veta, y asuma cada cual la responsabilidad moral que de sus actos se desprenda.

Por exceso de original, suprimimos en este número, la sección de comentarios.

Imp. de J. Sansano-Torre Vieja

El Indio

Establecimiento
— de —
TEJIDOS

Calderón de la Barca

ÚNICA CASA QUE VENDE POR METROS

3.000 pares de calcetines de 6 reales á 2.
2.000 id. bordados y calados, los de 12 reales á 5.
Calcetines crudos en costura, los de 2 reales á 2 perras gordas.

Precio fijo — No se fia

Esta casa es la que vende más barato, por lo cual conviene á todo el mundo visitar

EL INDIO

CHOCOLATERIA

DE

Santoro Hermanos

CALLE DEL COLEGIO

La calidad inmejorable de nuestros productos, y los grandes sacrificios nuestros á favor del público, han aumentado el número de nuestros favorecedores.

ENRIQUE LUIS

Pintor — ORIHUELA

Pintura, Decoración, Decorado. — Especialidad en trabajos artísticos. — Imitaciones á maderas y mármoles. — Restauración, atributos, escudos, transparentes.

Academia de Dibujo y Pintura

— DE —

MONSERRATE FENOLL

Calle de Santiago, núm. 2, ORIHUELA

Clases diarias nocturnas.

GRANDES ALMACENES

DE

EL GLOBO

Alfonso XIII, núm. 1, — ORIHUELA

Grandes existencias en fantasías para señora. Casa exclusiva en trajes para niños. — 500 americanas Alja y Filipinas, últimos modelos, desde 10 pesetas en adelante. Grandioso surtido en pañuelos de Manila bordados y lisos. Corbatería, cuellos y puños.

Itas novedades. — Visítad esta casa

ZAPATERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL SEGURA

En este establecimiento, situado en la Calle de Calderón de la Barca, 6, encontrarán nuestros favorecedores calzado de confección á la moderna, inmejorable en calidad y precio.

Agencia de Encargos

DE

Pascual Martinez

Servicio fijo diario entre Alicante, Elche, Torrevieja, Callosa, Orihuela, Murcia y vice-versa.
En Orihuela: D. Mariano Huertas.

Guía de Orihuela

En esta guía de la hermosa ciudad del segura, figurarán únicamente las casas que nos honren con la suscripción y nos ayuden á dar vida á este periódico, que será la vibración de la vida oriolana y el eco fiel de la opinión general. Favoreciéndonos, pues, comerciantes y artistas, se favorecerán ellos mismos y, protegiendo á la prensa, serán coautores del gran monumento de la civilización universal. La casa que no nos favorezca con la suscripción, será excluida de la guía.

Peluquerías

Cárlos Beltrán, Colegio.
Mariano Navarro, Monserrate.
Tomás Sáez, Mayor.

Veterinarios

Luis Giménez, Escorrata.
Fernando Giménez, Agrasot.
Narciso Larrosa, Muñoz.

Comercios de Tejidos

"Pasaje de Belda", Mayor.
"La Capitana", Muñoz.
Luis Castaño, Calderón de la B.
"El Capricho", Soledad.
Eleuterio García, Mayor.
Ramón Garrigós, Mayor.
"El Globo", Alfonso XIII.
"El Indio", Calderón de la B.
"El Japón", Alfonso XIII.
"El León de Oro", Mayor.
"El Siglo", Mayor.
Ramón Pastor, Mayor.

Farmacías

Licdo. Cárlos Román, Vergara.
"Manuel Ferris, Alfonso XIII.
"José Ferrer, Sta. Justa.
"José Franco, P. Cubero.
"Nuestra Sra. de Monserrate C. de la Barca.

Fonda

Hotel de España, Alfonso XIII.

Centros y Cafés

Casino Orcelitano, Loaces.
Café de España, Alfonso XIII.
Café de Levante, Loaces.
Café del Comercio, Loaces.
Café Colón, Constitución.

Comisionistas

José María Payá, B. Matadero.
José María Bueno, San Juan.
Mariano Huertas, Rocamora.

Chocolaterías

Santoro Hermanos, Colegio.
José Beltrán, Colegio.
Carmelo Llanes, Agrasot.

Guanos

Gil y Cánovas, San Agustín.
José García, Agramadora.

Ultramarinos

Antonio Ortiz, P. de Vergara.
José Escriba, Alfonso XIII.
Mariano Mirete, San Pascual.
Octavio Fabregat, Mayor.
Pomares Hermanos, Sta. Lucia.
José Balaguer, Alfonso XIII.
Viuda de Lozano, San Agustín.
Francisco Montero, Muñoz.
Francisco Zalazar, P. Constitución.
Mariano Botella, Angel.
Francisco Tafalla, Colegio.
Penalva Hermanos, Alfonso XIII.

Relojerías

Manuel Rodríguez, Sagasta.

Zapaterías

Manuel Segura, C. de la Barca.
Mariano Martínez, Mayor.

Novedades

José Ortiz, Mayor.
Manuel Cremades, Alfonso XIII.
Angel Onteniente, P. Vergara.

Sastrerías

Jenaro Linares, Molino Grande.
Evaristo Durendes, San Juan.
José Aledo, Muñoz.

Pintores

José María Rebollo, Colegio.
Monserrate Fenoll, Santiago.
Enrique Luis, San Cayetano.
Manuel Pérez, Roda.
Matías Aledo, Muñoz.

EL CAPRICHIO
— ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS —
Géneros inmejorables de las más acreditadas casas.
Altas novedades para señoras y caballeros.

Hostalet y Salar
ALFONSO XIII
Novedades — Géneros de hilo — Sombrillas — Paraguas — Pañuelos elegantísimos de todas clases

EL JAPON
— ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS —
Géneros inmejorables de las más acreditadas casas.
Altas novedades para señoras y caballeros.

EL CAPRICHIO
— ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS —
Géneros inmejorables de las más acreditadas casas.
Altas novedades para señoras y caballeros.

Hostalet y Salar
ALFONSO XIII
Novedades — Géneros de hilo — Sombrillas — Paraguas — Pañuelos elegantísimos de todas clases

EL JAPON
— ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS —
Géneros inmejorables de las más acreditadas casas.
Altas novedades para señoras y caballeros.

EL CAPRICHIO
— ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS —
Géneros inmejorables de las más acreditadas casas.
Altas novedades para señoras y caballeros.

Hostalet y Salar
ALFONSO XIII
Novedades — Géneros de hilo — Sombrillas — Paraguas — Pañuelos elegantísimos de todas clases

EL JAPON
— ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS —
Géneros inmejorables de las más acreditadas casas.
Altas novedades para señoras y caballeros.

¿Quiere V. probar buenos chocolates y convencerse de la excelencia del café torrefacto, marca LA ESTRELLA?
Dirijase V. á la casa

JOSE BELTRAN

Colegio — ORIHUELA

Gran Restaurant de

Hijos de VIUDA de SAMPER

Onnibus á todos los trenes. — Excelente trato. — Precios módicos, situado en la Explanada de España, y calle de la Victoria y San Fernando.

EL PUNTO MAS DELICIOSO DE ALICANTE.

Visite V. el **Bazar Murciano** de Ricardo Blasquez en MURCIA.